

QUILMES, 4 de diciembre de 2012

VISTO la Resolución (C.D.) N° 262/12, mediante la cual el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales, aceptó la renuncia de la profesora Maria Eugenia Collebechi como Directora de la Licenciatura en Educación, modalidad virtual, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Visto entra en vigencia a partir del 12 de diciembre del presente año.

Que, en consecuencia debe procederse a la elección de un/a Director/a para dicha Carrera.

Que la profesora Cecilia Elizondo reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora de Carrera.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

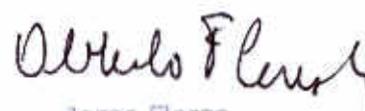
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la profesora Cecilia Elizondo, DNI: 27.589.491 como Directora de la Licenciatura en Educación, modalidad virtual, a partir del 12 de diciembre de 2012 y hasta el 12 de diciembre de 2014, inclusive.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 263/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

